



## *A trece años de la firma de los Acuerdos de Paz en Guatemala*

### Contenido

[Declaración política URNG/MAIZ: XIII Aniversario de la firma de la paz-](#)

[Foro Ecuaménico solicita retomar agenda de la paz](#)

[Destacan rezagos en aniversario de la Paz](#)

[Cultura, religión y civismo para conmemorar el fin de la guerra](#)

[Declaración del Consejo Político 13 Baktun](#)

[Fallos en seguridad ciudadana son los principales retrasos en Acuerdos de Paz](#)

[Con ceremonia maya inicia conmemoración de la firma de la paz](#)

["Muertes violentas no se han logrado disminuir", dice Blanco](#)

[Acuerdos de paz están a medias](#)

[Sugieren replantear temas fundamentales](#)

[Evalúan logros y rezagos a 13 años de los acuerdos](#)

[Sepaz gastará Q4 millones en encuesta sobre la paz](#)

[Realizan concierto para promover la paz en Sololá](#)

[Celebran ceremonia religiosa por aniversario de firma de la paz](#)

[Opinión: Tareas para el Estado y los ciudadanos. Editorial de Diario de Centro América](#)

[Opinión: XIII aniversario de la firma de la paz. Editorial de El Periódico](#)

[Opinión: Trece años después. Por Miguel Ángel Albizures](#)

[Opinión: Tardía inocentada, pero válida. Por Mario Mérida](#)

[Opinión: Acuerdos de Paz. Por Pedro Trujillo](#)

[Opinión: ¿De qué paz hablamos?. Por Marielos Monzón](#)

[Opinión: inocentada. Por Miguel Ángel Sandoval](#)

[Opinión: Rescatar lo rescatable. Editorial de La Hora](#)

[Opinión: Cuando venga la paz. Por Ricardo Ernesto Marroquín](#)

[Opinión: Los casi olvidados acuerdos de paz. Editorial de Prensa Libre](#)

[Opinión: La paz no tiene tregua. Por Carlos Menocal](#)

[Opinión: Trece años son insuficientes. Editorial de Siglo Veintiuno](#)

[Opinión: Comentarios. Por Raúl Minondo Ayau](#)

[Caricatura: 13 aniversario. Por Fo](#)

## **Declaración política URNG/MAIZ: XIII Aniversario de la firma de la paz-**

Fuente Directa, 21 dic 2009

En este 29 de Diciembre de 2009, **URNG/MAIZ** ante el pueblo de Guatemala, los pueblos del mundo y la comunidad internacional declara:

1. Que pese a que los acuerdos de paz, son considerados en la “Ley Marco de los Acuerdos de Paz” como compromisos de Estado, el gobierno de la **UNE**, al igual que los gobiernos neoliberales anteriores no solo los incumplen y los violan, sino además los manipulan de manera irresponsable, demagógica y clientelar, para enmascarar el carácter elitista de sus políticas gubernamentales, la corrupción y la irresponsabilidad en la conducción del Estado, así como la intencionalidad de perpetuarse en el poder. En ese sentido la doble moral que sustenta al actual gobierno, solo demuestra con creces que Alvaro Colom y su gobierno **NO TIENEN VOCACIÓN DE PAZ**, pues la paz firme y duradera solo se consigue sobre los principios de la Justicia Social plasmada en los Acuerdos de Paz.
2. En sus dos años de gobierno la **UNE** ha demostrado su plena correspondencia con los intereses oligárquicos, esto se da a partir de los compromisos del gobierno con el Plan Nacional de Emergencia para la Reactivación Económica elaborado por el empresariado, el cual se plantea como pilares fundamentales, las Alianzas Público Privadas para la ejecución de los **MEGAPROYECTOS** en infraestructura en donde colocan en alto riesgo a las tierras comunales, los daños que ocasionarán al medio ambiente, y principalmente desconocen a la soberanía popular, al solo tomarla en cuenta para que participe en la mitigación de los daños que causen estos proyectos, negándoles a las comunidades el derecho de consulta, opinión y posición sobre esta materia, según su cultura, tradiciones y costumbres. También el gobierno tiene compromisos para imponer la ratificación del **Convenio 175 de la OIT**, el cual precariza el trabajo y somete plenamente a la clase trabajadora a las arbitrariedades que el sector patronal aplique con toda impunidad.
3. El gobierno de Alvaro Colom inspirado y sustentado en la **GOBERNABILIDAD BURGUESA** protege de manera irracional los intereses de las transnacionales. Para este gobierno los intereses de la Empresa Unión Fenosa y sus sub empresas **DEOCSA Y DEORSA** tienen privilegios plenos sobre los intereses populares. Las protestas y las luchas de resistencia popular, se dan en contra de las estafas, extorciones y atropellos que estas empresas aplican de manera impune en todo el país. Los acontecimientos recientes en varios municipios de San Marcos y la forma como los negociadores del gobierno manejaron la situación, así como la amenaza de responderle al pueblo solo sobre la base de la represión son en su conjunto una muestra elocuente de lo señalado. Es de señalar el hecho de que el gobierno con tolerancia cómplice permite que empresarios y sus cuerpos de seguridad privada ejecuten desalojos ilegales en contra de la población, el caso de las Nubes Izabal es la réplica de lo que hace varios años sucedió en Nueva Linda Retalhuleu.
4. A trece años de la firma del Acuerdo de la Paz Firme y Duradera, tal y como denunciamos hace un año, la situación del incumplimiento de los acuerdos de paz se refleja en la violencia social y delictiva, la pobreza y la pobreza extrema, el desempleo creciente, la impunidad descarada, el imperio de la codicia empresarial en materia de especulación de precios, la ausencia de generación de empleo digno y salarios justos, así como prestaciones a la clase trabajadora, la ausencia plena de los principios de justicia social en las políticas de Estado. En su lugar aplican medidas cosméticas de carácter paternalista, populista y clientelar.

5. En materia de derechos humanos, el gobierno reprime al movimiento popular especialmente en contra del movimiento campesino, y sobre todas aquellas luchas por el derecho a la tierra, la vida digna, por un desarrollo social y económico justo, democrático, sustentable, fundamentado en el carácter de la nación guatemalteca pluricultural, multiétnica y multilingüe, con justicia social, equidad de género y generacional.
  6. El resarcimiento integral a las víctimas de la Política Represiva del Estado Contrainsurgente, se aplica parcialmente, sobre la base de la manipulación partidista a favor de la **UNE** y el manejo clientelar de cara a las próximas elecciones generales. No hay indicios, ni en el poder ejecutivo ni en el legislativo, de la existencia de voluntad política para el cumplimiento de las Recomendaciones de la Comisión de Esclarecimiento Histórico. El resarcimiento se reduce a la entrega de un monto económico de por sí simbólico inmerso en denuncias de corrupción, las que hasta el momento no son desvanecidas por los responsables del programa. El Estado fomenta y reproduce la impunidad para proteger a los responsables del diseño, implementación y ejecución de la política represiva aplicada por la contrainsurgencia.
  7. A los pueblos indígenas se les regatea con argumentos racistas, el derecho a la posesión y administración de sus Lugares Sagrados. También se les niega el derecho a participar y ser tomados en cuenta en las decisiones que les afectan en términos integrales. La construcción de la identidad nacional teniendo como sustento principal la identidad de los pueblos indígenas cada día se posterga, en su lugar en los tres organismos del Estado predominan la Opresión Cultural y la Discriminación Racista como elementos dinamizadores de su desempeño. En el Congreso de la República, por distintas razones continúan postergando el proceso de aprobación de la iniciativa de ley de “Lugares Sagrados de los Pueblos Indígenas” y otras establecidas en los Acuerdos de Paz.
  8. En el acceso a la tierra se privilegió el mercado especulativo de tierras como única vía, el Fondo de Tierras como parte de la institucionalidad de la paz corre el riesgo de llegar a su fin, sino se acelera el proceso legislativo correspondiente, los subsidios para el arrendamiento de tierras son solo promesas. La solución a la problemática y conflictividad agraria no está en la agenda del gobierno, al contrario esta se posterga, es de señalar que la Iniciativa de Ley sobre el Desarrollo Rural Integral que contempla de alguna manera la temática, se estancó en su proceso por las presiones que el empresariado ejerce sobre los organismos, ejecutivo y el legislativo.
  9. El poder civil está debilitado, la remilitarización del país es ascendente, cobra mayor impacto la duplicación de los efectivos del ejército, así como su ubicación y dislocación de fuerzas, las cuales se concentran territorialmente en las zonas en donde los megaproyectos puedan generar conflictividad social. La debilidad del poder civil especialmente en los aparatos de seguridad no es casual, es intencional. La agenda de la paz en materia de seguridad es de las más incumplidas, en ese sentido es de resaltar que los únicos beneficiados con esta situación son el narcotráfico y el crimen organizado.
  10. Las reformas al Estado planteadas en los Acuerdos de Paz tienen vigencia política. Sin embargo se ven amenazadas por la Contrarreforma que plantea y quiere imponer el Grupo Pro reforma
- En este treceavo aniversario de la firma de la paz firme y duradera el Partido **URNG/MAIZ** saluda al pueblo de Guatemala, y a su vez le reafirma su compromiso histórico de emplearse a fondo en la lucha por la preeminencia de sus intereses y la concreción de sus reivindicaciones históricas, económicas, políticas, sociales y culturales, exhortándolo a reforzar y profundizar las luchas para hacer valer sus intereses y concretar el contenido de sus reivindicaciones, como única forma de hacer realidad la **PAZ FIRME Y DURADERA.**
- COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL**

Guatemala 29 de Diciembre de 2009.

## [A Inicio](#)

### **Foro Ecuménico solicita retomar agenda de la paz**

Prensa Libre, 30 dic 2009



Orlando Torrealba, embajador de Venezuela, junto a Eduardo López, embajador de Colombia. Foto de PL

El Foro Ecuménico por la Paz demandó al Gobierno que retome la agenda de la paz y priorice la inversión social para reducir la pobreza, durante una ceremonia religiosa, con motivo del 13 aniversario del fin del conflicto armado interno.

La actividad se llevó a cabo en la Catedral Metropolitana y asistieron representantes de las iglesias Católica, evangélica, episcopal, luterana y presbiteriana.

José Colmenares, representante de la Iglesia Católica, criticó que desde 1996 los gobiernos no le han dado la atención debida a la agenda de la paz.

“Al contrario, permitieron la implementación de políticas neoliberales y el desarrollo de los grupos de poder paralelo y

el crecimiento del narcotráfico”, expresó.

Vitalino Similox, integrante de ese grupo, habló de la necesidad de contar con un Estado fuerte que atienda las necesidades básicas de la población.

“Existen guatemaltecos egoístas que cuando se habla de impuestos y reforma fiscal se oponen. Hay a quienes les sobra y no pagan, y son capaces de botar gobiernos por evadir impuestos”, dijo

Al acto asistieron solo los ministros Abraham Valenzuela, de la Defensa, y Jerónimo Lancerio, de Cultura y Deportes. Fue evidente la ausencia del presidente Álvaro Colom y del vicepresidente Rafael Espada.

Espada entregó dos réplicas del monumento de la Paz que se encuentra en el Palacio Nacional de la Cultura a los embajadores de Venezuela y Colombia, por las tensiones que en esos países se han registrado en los últimos meses.

El nuncio apostólico Paul Gallagher y René Valdes, del Sistema de las Naciones Unidas en el país, presidieron el cambio de la rosa de la paz.

Por la noche se desarrollaron otras actividades en las cuales se notó la ausencia de Colom y del secretario de la Paz, Orlando Blanco.

Principales demandas de los religiosos:

- Retomar la agenda de la paz
- Acabar con la injusticia, la desigualdad, el racismo y la discriminación
- Fortalecer el Estado con más recursos, para atender las necesidades de la población
- Priorizar el gasto social y la oferta de los servicios sociales
- Impulsar el desarrollo rural

- Reconocer los derechos de los pueblos indígenas

[A Inicio](#)

## Destacan rezagos en aniversario de la Paz

Siglo Veintiuno, 30 dic 2009  
Por Suseth Casasola



“Las cifras de los asesinatos, tras la firma de la paz, no hacen diferencia con el número de víctimas del conflicto armado... Foto de SV

Integrantes del Foro Ecuaménico (FE), durante el tedeum realizado en Catedral Metropolitana en conmemoración de los 13 años de los Acuerdos de Paz, señalaron que la paz ha sido manchada por la violencia, el crimen organizado y el deterioro en el medio ambiente. También se pronunciaron a favor de dotar de más recursos al Estado.

Al iniciar la celebración religiosa, el sacerdote José Colmenares indicó: “Las cifras de los asesinatos, después de la firma de la paz, no hacen diferencia con el número de víctimas del conflicto armado interno”.

Colmenares resaltó que este año se incrementó la violencia y señaló como flagelos “el crecimiento del crimen organizado, el narcotráfico y las maras, así como el deterioro en el medio ambiente, que provoca sequías e inundaciones, han manchado la firma de la paz”.

A criterio del religioso, para cumplir los citados acuerdos se debe priorizar “el gasto social, impulsar el desarrollo rural, el apoyo a los pueblos indígenas, la participación de la mujer y fortalecer al Estado”.

En esto coincidió el presidente del FE, Vitalino Similox, quien expresó: “Es necesario fortalecer al Estado, y para eso se debe hablar de impuestos; hay sectores que se han dedicado a botar gobiernos con tal de no pagar impuestos y eso sólo retrasa el desarrollo del país”.

Orlando Blanco, secretario de la Paz, expresó que los retos se cumplirán “con el fortalecimiento del Estado y la participación de la ciudadanía”. Indicó que en los actos de celebración de este año se erogaron Q460 mil.

Sobre la ausencia de Colom en los actos, hubo dos versiones: que salió de vacaciones y que estuvo atendiendo “reuniones” con sectores.

Por la tarde, en el Palacio Nacional de la Cultura, se realizó el cambio de la Rosa de la Paz, el cual estuvo a cargo del nuncio apostólico, Paul Gallagher, y el coordinador residente del sistema de las Naciones Unidas, René Mauricio Valdés.

La actividad fue encabezada por el vicepresidente Rafael Espada, quien dijo que se conmemora “una paz que nos costó lograr”, y refirió que para completar la agenda de la paz faltan cinco gobiernos más. En el acto no participó Blanco.

[A Inicio](#)

## Cultura, religión y civismo para conmemorar el fin de la guerra

EL BALLET DRAMA Memoria de Sueños Cercenados, del maestro Joaquín Orellana, fue la actividad culminante de los actos conmemorativos.



Con diversas actividades religiosas, culturales y ceremoniales, se conmemoró ayer el 13 aniversario de los Acuerdos de Paz, que dieron fin a la guerra interna en el país el 29 de diciembre de 1996.



Rafael Espada ofreció a los embajadores de Venezuela y Colombia sendas réplicas del Monumento a la Paz. Foto de CA

Al valorar el nivel de cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, el Consejo Ecuménico Cristiano de Guatemala (CECG), que reúne a seis organizaciones religiosas, manifestó que la violencia, el crecimiento del crimen organizado, narcotráfico, pandillas y la agresión contra el medio ambiente, son los temas pendientes en la agenda de la paz.

Para las grandes mayorías el conflicto armado conllevó sufrimiento y pesar, en muchos casos aún no superados.

“Hay un déficit en la calidad de vida, afectada por altos índices de criminalidad y violencia... Aun con un Gobierno demócrata social los resultados son de pobreza, hambre, desempleo y violencia”, señaló José Luis Colmenares, párroco de la Catedral

Metropolitana, quien leyó un comunicado del CECG en el acto de oración por la paz celebrado en ese mismo templo.

Vitalino Similox, integrante del Consejo, criticó a los que no apoyan una reforma fiscal. “Hay guatemaltecos que disponen de muchos recursos, pero no quieren pagar más (tributos)... Han sido capaces de botar Gobiernos para no pagar impuestos”, remarcó.

El CECG solicitó al Gobierno priorizar el gasto social, impulsar el desarrollo rural, el ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas y la participación de las mujeres, y fortalecer al Estado.

Orlando Blanco, secretario de la Paz, dijo que para cumplir con los retos planteados se necesita del Estado y la ciudadanía.

Por la tarde el cambio de la Rosa de la Paz estuvo a cargo del nuncio apostólico, Paul Richard Gallagher. El acto solemne fue dedicado a los embajadores de los países amigos que apoyaron el proceso de paz.

[A Inicio](#)

## Declaración del Consejo Político 13 Baktun



CONSEJO POLITICO 13 BAKTUN

---

Declaración del Consejo Político 13 Baktun

A 13 Años de la Firma del Acuerdo de Paz Firme y Duradera en Guatemala

Las personas mayas que buscamos contribuir a retomar la construcción de la democracia plena, el ejercicio pleno de la identidad y derechos de los pueblos indígenas, la igualdad de derechos y la equidad de género, agrupadas en el CONSEJO POLÍTICO 13 BAKTUN, en ocasión del 13avo aniversario de la firma de la Paz Firme y Duradera en Guatemala, declaramos:

1. En nuestra primera declaración del 27 de diciembre del 2008, en ocasión del 12avo aniversario de la firma de los Acuerdos de Paz afirmamos que éstos, constituyen el primer pacto político de gran importancia entre la sociedad guatemalteca, los Pueblos Maya, Xinka y Garifuna y el Estado guatemalteco después de 500 años de despojo, exclusión y explotación hacia los pueblos indígenas y, de 36 años de enfrentamiento armado interno. Hoy lo reafirmamos y, denunciamos que al no haberse apegado a ellos durante estos 13 años, ha hecho que las causas históricas, estructurales y coloniales del conflicto armado interno se hayan agravado, con otros grandes y graves problemas como son, entre otros, la inseguridad ciudadana, la desnutrición infantil crónica, los cíclicos períodos de hambruna, el deterioro ambiental, la corrupción, el descrédito y la impunidad en los distintos organismos del Estado de Guatemala.

2. Sin pretender hacer un balance completo del cumplimiento de los Acuerdos de Paz firmados por el Gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca con el acompañamiento de las Naciones Unidas en 1,996 encontramos realidades que nos llaman poderosamente la atención, entre otras, las siguientes:

a. Los derechos humanos han sufrido un deterioro mayor en tanto el Estado no ha resuelto los problemas de hambre, soberanía alimentaria, trabajo, vivienda, educación, salarios justos y la inseguridad ciudadana. Los activistas de defensa de los derechos humanos han sufrido persecución.

b. La inseguridad ciudadana se extendió a la reactivación y rearme de las patrullas civiles como en Cotzal, El Quiché, donde además son acusadas por la población de responsables del linchamiento de un miembro de la Policía Nacional Civil el 1 de noviembre reciente y el hecho que 3 o 4 efectivos del ejército le presten seguridad a uno o 2 policías nacionales civiles en la Ciudad Capital más parece una medida para justificar un doble presupuesto para el Ministerio de la Defensa que para garantizar la seguridad ciudadana de la población.

c. La desconfianza de la población guatemalteca en el sistema de administración de justicia por su ineficacia y descrédito ha llevado a sectores sociales en numerosos municipios, en un ambiente de frustración e impotencia, a cometer actos de linchamiento condenables desde todo punto de vista, hechos que algunos actores políticos han pretendido señalar como parte del derecho consuetudinario del Pueblo Maya. Para iniciar los procesos de justicia contra los responsables de genocidio y etnocidio durante el conflicto armado interno ha sido necesaria la intervención de la Audiencia Nacional de España y de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

d. El robo de los 82 millones de quetzales en el Congreso de la República no ha sido esclarecido completa y transparentemente y el descrédito de este organismo del Estado ha seguido creciendo por otros hechos como la negociación de fondos del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Nación para manejo directo, clientelar y partidario de Diputados y Diputadas.

e. La acelerada entrega de los recursos naturales como el agua, la minería, el petróleo, entre otros en diferentes regiones del país a las empresas multinacionales. Ni siquiera, el gobierno actual ha pedido subir la cantidad de regalías para el país, sigue siendo Q1.00 por cada Q100.00 de ganancia que se llevan las empresas multinacionales. También puso oídos sordos a las más de 40 consultas populares que han expresado la opinión de las comunidades sobre este tipo de explotaciones. Al contrario, para asegurar los capitales de las empresas multinacionales, el actual gobierno, reactivó la base militar en Playa Grande Ixcán con más de mil efectivos del ejército; además de los ejércitos privados que tienen a su cargo la seguridad de las empresas transnacionales y que como en el caso de Izabal, no dudan en disparar contra la población campesina, con total impunidad.

f. Sin embargo el problema no es sólo de regalías. Los megaproyectos de hidroeléctricas y minería, junto con el cultivo extensivo de plantaciones para agro combustibles como la palma africana, la caña y el maíz transgénico están promoviendo el tercer gran despojo de tierras contra los pueblos indígenas; con engaños, bajo amenaza de muerte o compras anómalas las comunidades campesinas están perdiendo las pocas tierras que habían podido conservar porque no eran de importancia para los grandes terratenientes. Ahora allí donde están los recursos naturales, las transnacionales junto con los terratenientes locales están reconcentrando la propiedad de grandes extensiones de tierra, sin que las instancias de gobierno correspondientes asuman su responsabilidad para preservar los derechos de los pueblos indígenas con relación a la tierra y cumplan con los compromisos que en materia agraria establecen los Acuerdos de Paz. A la fecha, el Congreso de la República no ha aprobado la iniciativa de Ley de Desarrollo Rural Integral.

g. Las acciones del actual gobierno en cuanto a salud y educación y los programas de cohesión social han venido a aliviar temporalmente el hambre, el atraso y la marginación que sufre la población indígena y pobre de Guatemala, los socava el hecho de que no son políticas de Estado, no tienen fondos que los respalden, algunos se han hecho en base a préstamos internacionales, son cuestionados por la falta de transparencia en su manejo y tempranamente empezaron a ser utilizados como programas clientelares para las elecciones generales del 2011. El Programa Nacional de Resarcimiento no llegó a implementar las 5 medidas del resarcimiento integral demandadas por el Movimiento Nacional de Víctimas.

h. Pese a la creciente movilización y propuesta de las mujeres indígenas con relación a promover el acceso a los espacios de decisión política y a los cargos de elección popular, la Ley Electoral y de Partidos Políticos sigue sin incorporar las reformas necesarias para garantizar el ejercicio de los derechos políticos ciudadanos de las mujeres y de los Pueblos Maya, Xinka y Garífuna en general. Y en el caso de la Defensoría de la Mujer Indígena, clara conquista de los Acuerdos de Paz, en lugar de fortalecerla, se pretende diluirla en un nuevo diseño de las ventanillas indígenas del Estado sin que éstas lleguen a ser realmente instancias estatales de decisión y efectivo beneficio de los pueblos indígenas.

i. El reconocimiento de la identidad y los derechos de los pueblos indígenas, sigue siendo el compromiso histórico que el Estado guatemalteco sigue tratando de evadir, sea quien sea el gobierno que lo administre temporalmente. Ni el actual, ni los anteriores gobiernos de turno, asumieron responsablemente dichos compromisos. No existen políticas ni legislación específica para los pueblos Maya, Xinka y Garífuna. La ley de Idiomas Nacionales no se aplica, la Ley Marco de los Acuerdos de Paz, tampoco. Por el contrario se está tratando de acelerar la aprobación de la iniciativa de ley de Alianzas Pública Privadas para facilitar la inserción de las empresas multinacionales en los territorios indígenas y nuevos procesos de privatización.

3. Pese al incumplimiento gubernamental del contenido esencial de los Acuerdos de Paz, en las comunidades, aldeas y parajes la práctica de la consulta y del consenso democrático ha seguido creciendo; son más de 40 Municipios cuyas comunidades han sido consultadas respecto de los

megaproyectos mineros y los proyectos de hidroeléctricas; en distintas regiones del país crece la lucha por la defensa de la madre naturaleza, de la madre tierra, de los bienes y recursos naturales; crece la organización, movilización y la participación comunitaria indígena campesina en demanda de tierra y apoyo técnico para producir los sagrados alimentos; ha crecido la movilización sindical, gremial y sectorial alrededor del trabajo y el salario. En este contexto ha crecido la participación indígena alrededor de la promoción de iniciativas de ley relativas a los derechos de los pueblos indígenas como la iniciativa de ley sobre Lugares Sagrados, la de Consulta de los Pueblos Indígenas, entre otras, lo que aumenta la viabilidad de la verdadera democratización y la construcción del Estado pluricultural que plantean entre otras metas los Acuerdos de Paz.

4. Para los sectores sociales y las fuerzas políticas progresistas y los Pueblos Indígenas y sus múltiples organizaciones la construcción de la nueva nación en base al reconocimiento de la identidad y derechos de los pueblos indígenas, las políticas socioeconómicas, el fortalecimiento del poder civil y las reformas del Estado siguen siendo las metas mas cercanas en la reconstrucción de Guatemala tomando en cuenta las nuevas condiciones como la presencia de las empresas multinacionales, los tratados de libre comercio, el carácter neoliberal de los gobiernos de turno y ahora el enfrentamiento de las consecuencias o efectos del cambio climático como otros problemas globales.

5. Al conmemorar el 13 aniversario de la firma de la paz en Guatemala, saludamos con respeto y admiración la reciente victoria electoral del Pueblo de Bolivia y de su Presidente Evo Morales Ayma que está impulsando una revolución democrática y cultural con pleno respeto y una decidida y protagónica participación de los pueblos indígenas bolivianos. Saludamos la victoria de las fuerzas democráticas por segunda vez en la República de Uruguay y la victoria del Frente Farabundo Martí de El Salvador. Son esfuerzos políticos democráticos y revolucionarios que, junto con otros gobiernos como el del Presidente Chávez de la República Bolivariana de Venezuela, el del Presidente Lula en Brasil, el del Presidente Correa en Ecuador y otros, están rompiendo con los gobiernos autoritarios, conservadores, neoliberales y represivos en nuestro continente. Especial mención merece el pueblo socialista de Cuba que durante los últimos años, ha dado asistencia médica a las poblaciones indígenas mas abandonadas, ha formado a cientos de médicos guatemaltecos y ha ayudado en los programas de alfabetización con su método YO SI PUEDO. A todos estos pueblos expresamos nuestra admiración, respeto y solidaridad, condenando al mismo tiempo, el Golpe de Estado de Honduras del mes de junio pasado.

6. En el marco de la reciente Cumbre de Copenhague sobre Cambio Climático, valoramos y nos adherimos a la propuesta del Presidente Evo Morales de Bolivia de crear un Tribunal Internacional de Justicia Climática en el que se pueda exigir y sancionar el efectivo cumplimiento de las normas sobre el cambio climático así como al esfuerzo de distintas instituciones indígenas y no indígenas que han hecho una clara lucha de defensa de la madre naturaleza, de la madre tierra, de los derechos, los conocimientos ancestrales y la libre determinación de los pueblos indígenas.

En este contexto de grandes desafíos para los sectores sociales y las fuerzas democráticas y revolucionarias de nuestro país, es propicio exhortar a nuestras comunidades, sus organizaciones, instituciones y autoridades a rescatar y retomar las metas de democracia plena, el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas y su participación a los distintos niveles del Estado, la justicia social y la igualdad de derechos de mujeres y hombres, que constituyen el primer peldaño para encontrarle soluciones reales a los grandes problemas que vive la sociedad guatemalteca como son la seguridad alimentaria, la soberanía nacional y la defensa de nuestros recursos naturales. Son metas anunciadas en los Acuerdos de Paz que han ido desdibujando los sectores poderosos y los gobiernos de turno en el horizonte democrático y revolucionario de Guatemala.

**LA CONSTRUCCION DE LA PAZ FIRME Y DURADERA EN GUATEMALA PASA POR LA JUSTICIA SOCIAL, EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y POR UN NUEVO ESTADO DEMOCRATICO Y PLURICULTURAL.**

CONSEJO POLITICO 13 BAKTUN

Ixim Uleu, 6 TZ'I', Año 10 IQ'

Guatemala, 27 de diciembre del año 2009.

[A Inicio](#)

## Fallos en seguridad ciudadana son los principales retrasos en Acuerdos de Paz

La Hora, 28 dic 2009

Por Andrea Orozco



Se conmemorará un aniversario más de la firma de los Acuerdos de Paz. Foto de LH

idiomas mayas y que aún no se ha creado la universidad maya.

Según Orlando Blanco, secretario de la Paz, a trece años de firmados estos acuerdos no se tiene avances en cuanto a seguridad.

Dicho resultado fue anunciado hoy en la rendición de cuentas que presentó esta secretaría, en donde Blanco indicó que uno de los mayores desaciertos que se tuvieron para el avance sobre este tema fue el nombramiento de Salvador Gándara, como ministro de Gobernación, pues durante esta administración se registraron retrocesos en el proceso contra la violencia.

Además, el secretario de la paz dijo que la estadística de asesinatos diarios no ha presentado una disminución, pues actualmente se registran 19 muertes violentas cada día, lo que contradice lo pronunciado en reiteradas ocasiones por el presidente Álvaro Colom en cuanto a que se ha disminuido este flagelo.

Otro de los puntos rezagados en el proceso de paz es el cumplimiento al acuerdo de Pueblos Indígenas y lucha contra la discriminación en donde el mayor obstáculo es la indiferencia del resto de la población, así como el acceso a los lugares sagrados, el no reconocimiento a los

### Avances

En cuanto a los logros que se han obtenido destacan la gratuidad en salud y educación, así como el beneficio que han obtenido miles de beneficiados con los programas sociales del Consejo de Cohesión Social. Además, Blanco indica que se ha mejorado la situación de las mujeres y derechos humanos, así como también la justicia.

Hoy además se firmó un convenio entre la Sepaz y el Instituto Nacional de Estadística para realizar una encuesta sobre cultura de paz durante el primer trimestre del próximo año.

[A Inicio](#)

## Con ceremonia maya inicia conmemoración de la firma de la paz

Prensa Libre, 28 dic 2009

En el sitio arqueológico Kaminal Juyú, zona 7 capitalina, arrancaron la mañana de hoy las celebraciones por el 13 aniversario años de la firma de los Acuerdos de Paz, que pusieron fin a un prolongado conflicto armado entre 1960 y 1996.

Líderes indígenas y sacerdotes pidieron por “la paz eterna” en una ceremonia donde estuvieron presentes funcionarios públicos, diplomáticos y miembros de la sociedad civil.

De esa manera arrancan los festejos que conmemoran el cese del conflicto y que reunió a los jefes de la cúpula militar, el Gobierno del entonces presidente Álvaro Arzú y los comandantes de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), el 29 de diciembre de 1996.

Durante la ceremonia se hizo un llamado al Congreso de la República para que se apruebe la iniciativa de ley de lugares sagrados de los pueblos indígenas.

Además, hoy se desarrollarán actividades de desarme con niños, un festival con grupos juveniles, el Secretario de la Paz, Orlando Blanco, dirigirá un acto protocolario en la Plaza de la Constitución y cerrarán con un concierto en el mismo lugar.

El acto solemne está programado para el martes 29 en el Palacio Nacional de la Cultura.

[A Inicio](#)

## “Muertes violentas no se han logrado disminuir”, dice Blanco

El Periódico, 29 dic 2009  
Por Leslie Paz



Varias actividades se realizarán para conmemorar los 13 años de la firma de la Paz. Foto de EP

“El nombramiento de Salvador Gándara como Ministro de Gobernación provocó retrocesos en el tema de seguridad, pues este atendió a presiones de diversos sectores lo cual representó un rezago y debilidad en el Gobierno”, expresó Orlando Blanco, secretario de la Paz, durante la presentación de un Informe Sobre Avances de los Acuerdos de Paz de 2009, con motivo de conmemorarse un aniversario más.

Gándara fungió como ministro en los primeros seis meses de 2009 y un mes antes de finalizar su gestión nombró a Porfirio Pérez Paniagua como Director de la Policía Nacional Civil. Pérez ahora está en prisión acusado de ser el jefe de una banda de tumbe de droga.

Rodolfo Flores, vocero de la municipalidad de Villa Nueva, indicó que Gándara, quien regresó a su cargo de Alcalde, no dará más declaraciones sobre su paso por dicha cartera.

“Yo creo que se están leyendo mal sus declaraciones, pues él (Blanco) está dando a conocer números sobre violencia, pero lo importante es el esfuerzo que el Gobierno está haciendo para avanzar en el tema de seguridad”, dijo Giuseppe Calvinisti, vocero presidencial

El vocero ejemplificó el plan de denuncias seguras que la cartera del interior implementó y a través del cual se han capturado varias bandas de secuestradores.

Pero el informe de Blanco no se queda ahí. Según los datos, a diario se contabilizan alrededor de 15 a 17 muertes violentas “un índice que no se ha logrado disminuir y por ello no se puede tener avance en el tema”, indica el documento.

“No conozco el informe, pero lo que él asume es totalmente falso, tendría que platicar con él para luego dar una opinión”, dijo el titular de la cartera del interior Raúl Velásquez.

El Ministerio presentará un informe mañana y esperamos que estén presentes, hasta entonces no hablaré del tema, indicó.

Al concluir el programa Despacho Presidencial del 4 de noviembre, Álvaro Colom dijo, que todos los indicadores, según las calificadoras internacionales, mejoraron. “No miento”, respondió cuando se le preguntó si el de seguridad también. Pero, dijo que se ha experimentado según los análisis del Gobierno “estabilidad”, durante las últimas 18 semanas, aunque hizo la salvedad que en ese lapso, 3 semanas se salieron de control.

### **Lo positivo según el informe**

1. En el informe también se destacó que los indicadores en salud y educación han mejorado, gracias a la implementación de los programas sociales que ejecuta el Gobierno.

2. Además se detalla la importancia de trabajar para alcanzar la meta planteada en los acuerdos de paz, en los cuales se plantea que la sociedad invierta alrededor del 5 por ciento del Producto Interno Bruto en educación y contrario a ello en la actualidad sólo se invierte el 2 por ciento.

3. En la actividad también se anunció que entre enero y marzo del próximo año se realizará una encuesta para medir cuánto saben los guatemaltecos sobre Cultura de Paz, enfocándose a lo vivido en la guerra interna.

4. Dicha encuesta tendrá un costo aproximado de Q4 millones y estará a cargo del Instituto Nacional de Estadística (INE).

[A Inicio](#)

## **Acuerdos de paz están a medias**

Prensa Libre, 29 dic 2009

Después de 13 años de la firma de los acuerdos de paz, representantes de grupos sociales y del Gobierno coinciden en que estos se cumplieron a medias y que con el tiempo han perdido mucha vigencia.

La sensación en los sectores de la sociedad guatemalteca es que los acuerdos de paz son cada vez más desactualizados y necesitan ser relanzados, para dar cumplimiento a la voluntad que quedó suscrita en aquellos documentos, firmados el 29 de diciembre de 1996.

Según Mario Minera, director del Centro de Acción Legal en Derechos Humanos, esos acuerdos no se han cumplido en su totalidad.

Minera se refirió a la falta de participación de los pueblos indígenas en el Estado, y señaló que “ninguno de los cuatro gobiernos electos desde la firma de la paz ha cumplido a cabalidad con el contenido de esos acuerdos”.

Mencionó el escaso avance en la investigación y enjuiciamiento de los crímenes cometidos durante el conflicto armado interno, con la excepción del pequeño avance este año, cuando se emitieron dos sentencias relativas a desapariciones forzadas; las primeras desde que terminó la guerra.

A criterio de Minera, para lograr el cumplimiento de los Acuerdos “hace falta voluntad política y participación ciudadana”.

### **Indígenas abandonados**

Eduardo De León, director de la Fundación Rigoberta Menchú, también refirió que los Acuerdos han quedado relegados en muchos aspectos.

“Han marcado la historia de este país, pero más bien es una agenda que cada vez el Estado y la sociedad han ido relegando. Es fundamental retomar esa agenda, en tanto hay temas sustantivos que no han sido abordados”, señaló.

Los asuntos fundamentales que quedan pendientes, según De León, son los socioeconómicos y la situación agraria, así como lo relativo a la construcción de un Estado pluricultural y multiétnico.

Respecto de los acuerdos sobre la identidad de los pueblos indígenas, aseveró que han contribuido a visibilizar a este sector de la población, pero también hay temas relegados “que tienen que ver con la reforma del Estado y nos obligan a estar en una situación igual a la de 1995, cuando persistía una visión monocultural del Estado”, explicó.

### **Aumento de la violencia**

El procurador de los Derechos Humanos, Sergio Morales, refirió que los acuerdos de paz son el consenso más importante alcanzado en Guatemala en los últimos años.

“Siguen siendo válidos y legítimos (...), pero en el transcurso de los años se ha perdido la direccionalidad de los Acuerdos, y cada gobierno los interpreta a su manera y los aplica según sus intereses, lo que ha impedido que se puedan concretar los acuerdos sustantivos”, dijo.

Parte de lo firmado incluía el fortalecimiento del Estado, pero, según Morales, “gestión tras gestión se han ido debilitando, y esto ha permitido a los grupos criminales ir ocupando espacios en todo el Estado y convertirse en el monstruo que ahora son”.

Según Morales, “hay personas que controlan la Policía, algunos fiscales, algunos jueces, y la impunidad es la regla”.

En opinión del magistrado de conciencia, los problemas más preocupantes y que presentan un panorama negativo para el próximo año son la violencia, el hambre y la gobernabilidad.

Por ello abogó por un relanzamiento político de los Acuerdos, revisar el cronograma y tomar la decisión de hacerlos vigentes. “Es necesario crear institucionalidad que los haga posibles, con la participación y voluntad de todos los sectores”, expuso.

### **Reconoce incumplimiento**

Orlando Blanco, secretario de la Paz, reconoció ayer, durante la presentación del informe sobre avances del cumplimiento de dicho pacto: “Los acuerdos hay que visualizarlos como un proceso, porque muchos ya se quedaron rezagados, desfasados, y otros siguen vigentes”.

El funcionario afirmó que los principales rezagos se encuentran en la debilidad del poder civil y el reconocimiento de los pueblos indígenas.

29/12/09

[A Inicio](#)

## **Sugieren replantear temas fundamentales**

Diario de Centro América, 29 dic 2009  
Por Maby López

A 13 años de haberse firmado los Acuerdos de Paz que pusieron fin a más de 36 años de conflicto armado en el país, su cumplimiento ha sido a cuenta gotas y con muchos retrasos, señalaron diversos sectores.

Secil de León, representante del Consejo Nacional para los Acuerdos de Paz, opina que los temas fundamentales del documento firmado entre el gobierno de Álvaro Arzú y representantes de la guerrilla en 1996 no han sido resueltos. Esos temas son una reforma fiscal y una reestructuración agraria como lo demandaban los acuerdos.

“El cuerpo y la sangre son los temas agrarios y fiscales, pero no se ha querido hablar de ellos porque siguen las contradicciones en torno a la posesión de la tierra y lo que produce Guatemala. No hay voluntad política”, resaltó.

Orlando Blanco, titular de la Secretaría de la Paz, (Sepaz) coincide en que el espíritu de la firma eran los acuerdos socioeconómicos y agrarios, cuyo propósito era generar las condiciones necesarias para terminar con la pobreza, marginación e inequidad, áreas donde persisten importantes rezagos.

En ese sentido indicó que el problema radica en que los grandes grupos económicos del país se siguen oponiendo a una discusión profunda sobre la justicia tributaria, y pese a que los acuerdos planteaban que en el 2000 se tendría una carga fiscal del 12%, en este año solo se cerrará con el 9.9%.

“Ello es lo que impide que se creen políticas sociales de Estado que apunten a equilibrar esas desigualdades”, dijo.

En torno al tema agrario indicó que se hace necesario replantear una agenda en función de que el campesino tenga acceso a la tierra para cultivarla y hacerla producir, aparte de resaltar que uno de los avances es la aprobación de la Política de Desarrollo Rural Integral.

En opinión de Blanco, uno de los acuerdos que más rezagos han tenido es el del reconocimiento a la sociedad pluriétnica, multicultural y plurilingüe, pues la discriminación y el racismo siguen siendo problemas cotidianos.

En cuanto al tema de seguridad indicó que ha habido avances. Sin embargo, la infiltración del crimen organizado en las instituciones del Estado no ha permitido tener mayores logros.

[A Inicio](#)

## Evalúan logros y rezagos a 13 años de los acuerdos

Diario de Centro América, 29 dic 2009  
Por Elsa Coronado

*Cuando la guerrilla y el Estado acordaron el cese al fuego, también se definieron acciones para atacar las causas que provocaron la guerra.*



El Instituto Nacional de Estadística realizará una encuesta que determine cuánto saben los guatemaltecos acerca de la cultura de paz. Foto de CA

Para el sociólogo Gustavo Porras, quien en 1996 fue uno de los signatarios de los Acuerdos de Paz en representación del Gobierno, la nación enfrenta desafíos sociales y hay convenios que no se han cumplido a cabalidad. Sin embargo, sostiene que es necesario mirar hacia el pasado y reconocer que el país ha cambiado.

“Celebro que la paz política continúa, que la violencia política fue erradicada definitivamente. Que hoy hay un clima de libertad intelectual que nunca hubo”, manifestó.

Porras, quien también fue el coordinador de la Comisión de la Paz, expone que la violencia que se observa a diario, nada tiene que ver con la violencia política de los años más cruentos de la guerra interna.

“Esta tiene otros orígenes. Por ejemplo, en México, donde no hubo ni guerra ni proceso de paz, sí hay un consumo de drogas que motiva el problema del crimen organizado”, ejemplificó.

El informe de la Secretaría de la Paz (Sepaz) expone que aunque hay un manifiesto rezago en el cumplimiento del Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, en los últimos dos años hubo avances en materia de salud, educación y derechos humanos.

El secretario de la Paz Orlando Blanco refirió que se incrementó el acceso a la educación desde que se implementó la gratuidad, al igual que en la atención en los centros de salud. “Creemos que esto es producto de los beneficios del programa Mi Familia Progresá”, argumentó.

En materia de seguridad dijo que se han corregido los errores en cuanto a quién dirige los destinos del Ministerio de Gobernación.

Según Blanco los índices de muertes violentas no permiten que se puedan ver los avances reales de los acuerdos.

### Rezago tributario

Porras y Blanco coinciden en que el compromiso más olvidado es el de una reforma fiscal. Los Acuerdos de Paz proyectaban que para el año 2000 la carga tributaria fuera del 12% respecto del producto interno bruto, pero en la actualidad es de 9.9%, “la más baja de Latinoamérica”, según las autoridades financieras.

“La gran ausencia en el cumplimiento de los Acuerdos de Paz es el tema tributario, unido con la reforma del Estado, para que pueda cumplir con el papel que le corresponde en el desarrollo social del país”, afirmó Porras. Mientras tanto Blanco dice que “no se puede hablar de una sociedad en paz cuando hay pobreza, desigualdades, discriminación, inseguridad y racismo”.

[A Inicio](#)

## **Sepaz gastará Q4 millones en encuesta sobre la paz**

Siglo Veintiuno, 29 dic 2009  
Por Manuel Hernandez

La Secretaría de la Paz (Sepaz), por medio de su titular, Orlando Blanco, firmó un convenio de cooperación con el Instituto Nacional de Estadística (INE) para que éste realice una encuesta sobre la cultura de la paz en el país, en lo cual se erogarán unos Q4 millones.

Marciano Castillo, gerente del INE, sobre la encuesta, explicó: “La muestra la tendríamos que diseñar una vez que nos pongamos de acuerdo con las autoridades de la Secretaría. Evidentemente tendremos que focalizar los lugares donde se dio el conflicto”.

Hoy se celebra el 13 aniversario de la firma de la Paz, y al hacer una evaluación de los avances en el cumplimiento de los Acuerdos de Paz, Blanco reiteró que el mayor rezago que tiene el actual gobierno es la violencia. Reconoció que “no hemos podido reducir (las muertes violentas), pero se mantiene estable, no ha crecido exageradamente”.

Blanco señaló que la designación de Salvador Gándara como ministro de Gobernación fue un error. “Su nombramiento tuvo mucha presión de grupos económicos y del Congreso, que querían interpelar al ministro Francisco Jiménez, ya que querían a alguien de mano dura y, por las cosas que han pasado, creemos que fue un error que fue corregido a tiempo”.

[A Inicio](#)

## **Realizan concierto para promover la paz en Sololá**

Prensa Libre, 29 dic 2009



El coro Sri Chinmoy, durante su presentación en el concierto por la paz en Panajachel. Foto de PL

Más de 40 países se actuaron en un concierto en Panajachel, Sololá, para promover la paz, la armonía y la experiencia de la meditación.

La actividad buscaba, además, crear un espacio de reflexión en ese departamento que en las últimas semanas ha vivido agitación por el fenómeno del linchamiento y la contaminación del Lago de Atitlán, su principal fuente de ingresos por turismo.

En el concierto participaron el coro internacional Sri Chinmoy y Fuego Vedico, así como Adesh Lindar y Sadanand, un virtuoso de la cítara.

Según Pornajuty Sadanand, organizador de estos conciertos en Guatemala, esta actividad tiene como única finalidad promover la paz, compartir la importancia de lograr la armonía y alcanzar la tolerancia.

Uno de los vecinos de la localidad, Luis Anleu, manifestó: “Queremos olvidar los últimos acontecimientos en el municipio y el departamento y esta presentación nos hizo reflexionar sobre la importancia de la paz; ya no queremos más delincuencia”.

Los artistas se presentarán también en Antigua Guatemala y la capital.

[A Inicio](#)

## **Celebran ceremonia religiosa por aniversario de firma de la paz**

Prensa Libre, 29 dic 2009

El Foro Ecuménico encabezó una ceremonia religiosa con motivo de los 13 años de la firma de los Acuerdos de Paz, al que no acudió ni el presidente Álvaro Colom, el vicepresidente Rafael Espada ni el cardenal Rodolfo Quezada Toruño.

En nombre del foro, el líder evangélico Vitalino Similox mencionó durante el servicio que las causas que motivaron el conflicto armado interno aún persisten y el Estado debe corregir el camino para cerrar esas heridas.

En el servicio que se llevó a cabo en la Catedral Metropolitana, estuvo presente, en representación de la Iglesia Católica el sacerdote José Luis Colmenares, párroco de ese templo.

Afirmó más adelante que atribuirle esa tarea al Estado también significa dotarlo de más ingresos, por lo que llamó a los detractores de la reforma fiscal a dar un paso atrás.

El secretario de la Paz, Orlando Blanco, dijo que la presente administración asume el compromiso que los Acuerdos de Paz le conminan y resaltó el apoyo del foro acerca del paquete tributario.

A la acto asistieron funcionarios del Programa Nacional de Resarcimiento, el ministro de la Defensa, Abraham Valenzuela, y secretarios del Ejecutivo.

Con motivo del aniversario de los Acuerdos de Paz el programa continúa esta tarde con el cambio de la Rosa de la Paz en el Palacio Nacional de la Cultura y la presentación del ballet drama de Joaquín Orellana, en la Plaza de la Constitución

[A Inicio](#)

## **Opinión: Tareas para el Estado y los ciudadanos. Editorial de Diario de Centro América**

29 dic 2009

La firma del Acuerdo de Paz Firme y Duradera cumple hoy 13 años. Tiempo que supera la década, y durante el cual se ha avanzado lentamente, en relación con el contenido de sus manifiestos. Por ejemplo, los educandos urbanos que estaban en secundaria tendrán ahora cerca de los 30 años, algunos de ellos estarán cursando estudios superiores, otros serán profesionales y la mayoría estará trabajando y se ocupará de su familia costosamente. En lo rural probablemente ocurre lo contrario: casi todos trabajan, pocos han terminado sus estudios y sostienen una carga familiar que les es difícil de mantener. El proceso de la pacificación para ellos es un cúmulo de memorias de sus mayores sobre el enfrentamiento armado. Ninguno de los dos grupos se interesa por saber del pasado de manera específica. En las escuelas y universidades pocos cursos dan explicación técnica de cuáles fueron las causas de tal enfrentamiento y por qué los Acuerdos de Paz son importantes. En estos 13 años no ha existido una acción educativa que metódicamente explique qué pasó a la población, y por qué la necesidad de cambiar ciertos modelos de organización social y de convivencia, que precisamente ahora, con la alteración del medio ambiente, se ven ineludibles y apremiantes.

A estas alturas de la historia nos hemos podido dar cuenta de que es importante fortalecer el Estado para que este construya, conjuntamente con los ciudadanos, la Guatemala que se proyectó en los diferentes acuerdos y que cada vez es más necesaria. El primer trabajo, de ese Estado previsto, es tener lo suficiente para servir al pueblo en la medida que este lo necesite, así se dejó claro en el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria. Ahí está cómo fortalecer la administración tributaria, para garantizar la correcta estructura de recaudación y fiscalización; evitar que el Estado se endeude y que pueda suplir los servicios que está obligado a brindar.

El segundo y fundamental trabajo para el Estado es que debe planificar un programa, a gran escala, por medio de radios locales y comunitarias, por la televisión y otros medios de comunicación masiva, para que la población en general conozca los Acuerdos de Paz y el por qué de su existencia, qué es lo que se trató de hacer con ellos, y por qué es necesario su estudio. Esta fue una tarea que se dejó de hacer en los años posteriores a su firma, y que ahora vemos su ausencia. En ellos se perfila un tipo de nación, un tipo de ciudadano y una manera de gobernar que fue el resultado final del conflicto interno que duró más de 36 años. Los ciudadanos por su parte estarían en la urgencia de asimilarlos y de practicarlos en alguna medida. Con sus recomendaciones tendríamos una Guatemala distinta y sin necesidad de agresiones o de politiquerías que ya tuvieron su triste historia. Nos resta llevarlos a cabo sin retraso.

[A Inicio](#)

## **Opinión: XIII aniversario de la firma de la paz. Editorial de El Periódico**

29 de diciembre de 2009

Hoy, 29 de diciembre, se celebra el XIII aniversario de la firma de la paz “firme y duradera”, por los representantes de la guerrilla (URNG) y el Gobierno, que puso fin al enfrentamiento armado interno, que duró 36 años (1960-96) y tuvo como cauda cerca de 200 mil muertos. Previamente a la suscripción de la paz “firme y duradera”, el Gobierno y la guerrilla firmaron los denominados Acuerdos de Paz, que contienen declaraciones, compromisos y proyectos, así como una agenda nacional compartida, que incluye reformas constitucionales puntuales.

El régimen de Álvaro Arzú (1996-2000) se propuso reformar la Constitución, presuntamente en el marco de los Acuerdos de Paz. Sin embargo, el proyecto de enmiendas constitucionales que finalmente aprobó el Congreso, dominado por el oficialismo, obedecía más a los intereses de la administración arzuísta que a lo previsto en los Acuerdos de Paz. Luego, no sorprendió que el proyecto de reforma constitucional fuera rechazado en la consulta popular celebrada el 16 mayo de 1999, como una manera de repudio a la manipulación gubernamental y al mismo régimen arzuísta.

Lamentablemente, este rechazo mayoritario de la población fue supuesto por los opositores a los Acuerdos de Paz como un rechazo a estos y, por consiguiente, como una invalidación de su carácter de acuerdos de Estado. Para rescatar este carácter de acuerdos de Estado, el Congreso se vio obligado a emitir la denominada Ley Marco de los Acuerdos de Paz.

La reforma de la Ley Electoral y de Partidos Políticos es otro compromiso asumido en los Acuerdos de Paz. No obstante, a pesar de que, desde 1996, se han introducido enmiendas a dicha ley, estas no se han ajustado fielmente a lo pactado. Por el contrario, algunas reformas representan un claro retroceso. Por ejemplo, en los Acuerdos de Paz se convino un número fijo de 80 diputados al Congreso, es decir un número igual de congresistas al que tenía el Legislativo en aquel tiempo. Empero, el actual número de diputados es casi el doble (158), en franco y abierto incumplimiento de los Acuerdos de Paz.

La creación de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) es, tal vez, el proyecto más importante previsto en los Acuerdos de Paz que se ha implementado en los últimos tiempos. La CICIG tiene como objetivo principal el desmantelamiento de los cuerpos ilegales y aparatos

clandestinos de seguridad (CIACS) y la erradicación de la impunidad en nuestro país. Recientemente, la CICIG cumplió el segundo de los cuatro años de gestión que le corresponden, la cual termina en septiembre de 2011.

[A Inicio](#)

## **Opinión: Trece años después. Por Miguel Ángel Albizures**

El Periódico, 29 dic 2009

*Seguimos prácticamente en lo mismo.*

Creo que la firma de los Acuerdos de Paz no debió estamparse el 29 de diciembre, sino un día antes y quizá nadie estuviera reclamando su cumplimiento. Arzú no hubiera tenido ningún problema en rechazarlos como lo hizo; Portillo podía haber ofrecido lo que quisiera, pues de todas formas la celebración del aniversario de incumplimiento caería el Día de los Inocentes y nadie tendría porqué reclamar. No se le podía pedir peras al olmo exigiéndole a Berger que los implementara, pues el tipo de país y de sociedad que delinean los acuerdos, jamás lo ha soñado o pensado porque sería afectar, al igual que Arzú, a su propia clase a la cual sirvieron eficientemente.

Si la firma hubiera sido el 28, tendría razón de ser el circo instalado en la Plaza de la Constitución para que el pueblo siga escuchando promesas, mientras los payasos y los cantantes le hacen olvidar sus penas, pero más que todo, el contenido de unos acuerdos que siguen siendo un programa mínimo de gobierno, con el cual se podría dar un giro importante al Estado excluyente que construyeron los criollos y al país devastado por la guerra, el cual sólo era posible reconstruirlo con el esfuerzo y sacrificio de todos, pero más de quienes más tienen, y que no por gusto se han opuesto al impulso de los cambios que provocaría el cumplimiento de los mismos.

Los acuerdos contienen entre los conceptos expresados y firmados: numeral 6 “La paz firme y duradera debe cimentarse sobre un desarrollo socioeconómico participativo orientado al bien común, que responda a las necesidades de toda la población. Dicho desarrollo requiere de justicia social como uno de los pilares de la unidad y solidaridad nacional, y de crecimiento económico con sostenibilidad, como condición para atender las demandas sociales de la población”. 7 “(...) corresponde al Estado ampliar estas posibilidades de participación y fortalecerse como orientador del desarrollo nacional, como legislador, como fuente de inversión pública y proveedor de servicios básicos, como promotor de la concertación social y de la resolución de conflictos. Para ello el Estado requiere elevar la recaudación tributaria y priorizar el gasto público hacia la inversión social”. 8. “(...) Debe orientarse a impedir que se produzcan procesos de exclusión socioeconómica, como el desempleo y el empobrecimiento, y a optimizar los beneficios del crecimiento económico para todos los guatemaltecos...”. Pero 13 años después seguimos prácticamente en lo mismo, con pocos avances, con la oposición del sector económico a tributar lo justo, con la remilitarización del país y con la criminalización de los conflictos sociales, en vez combatir las causas que los generan.

[A Inicio](#)

## **Opinión: Tardía inocentada, pero válida. Por Mario Mérida**

El Periódico, 29 dic 2009

*Se comprometieron a investigar hasta dar con los responsables de tales hechos...*

Extraoficialmente se supo que el director de Sepaz, antiguo militante del Partido Comunista (PGT) (el Periódico, 30/agosto/1999) será sustituido por el hijo de un militar asesinado por un grupo del EGP a cargo de (s) Pancho o Jonás. El futuro funcionario declaró que reivindicará a los militares asesinados desde Arbenz (1952) a la fecha, con un monumento en la entrada principal de la antigua Escuela Politécnica, decisión aplaudida por el Presidente y la comunidad internacional.

También propondrá designar calles y avenidas con el nombre de los civiles y militares secuestrados y asesinados, de igual manera se enaltecerá a diplomáticos extranjeros y campesinos ultimados por los grupos armados insurgentes de 1960 hasta 1996 (Acuerdos de Paz). La Plaza de la Constitución será rebautizada "Plaza de la Conciliación" y el Estadio del Ejército llevará el nombre "Coronel Virgilio Villagrán Bracamonte", asesinado por un comando guerrillero después de pronunciar la oración fúnebre en memoria de otro militar ejecutado por el EGP, y al inicio de la Transversal del Norte colocarán un monumento en memoria de los miles de campesinos asesinados por la guerrilla.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos, WOLA, la CICIG, etcétera se congratularon y comprometieron a investigar hasta dar con los responsables de tales hechos... ¡Esta es una inocentada tardía! Si existiera Estado de derecho y solvencia gubernamental, deberían honrar a las víctimas de la insurgencia principiando con Karl von Spreiti (Embajador de Alemania) "Avenida La Reforma"; Mario Dary Rivera (ex rector de la Usac) "avenida Las Américas"; general David Cancinos "Puente Olímpico" y otros nombres como el del coronel Francisco Javier Arana, Virgilio Dellacqua, coronel Óscar Porras Portillo, Mario López Villatoro; periodista Isidoro Zarco, subdirector de Prensa Libre; Alberto Habie; Mario Rivas, gerente de El Imparcial; Roberto Girón Lemus, diario L a Nación; pintor Juan Sisay; Guillermo Ibargüen; Luis Canella; Roberto Córdón; Clifford Bevens; José Luis Arenas (1a. víctima del EGP)... Pido perdón a los familiares de las personas citadas por este ingrato recuerdo, pero necesario para la recuperación de la memoria nacional.

[A Inicio](#)

## **Opinión: Acuerdos de Paz. Por Pedro Trujillo**

Prensa Libre, 29 dic 2009

Llegamos a un aniversario más de la firma de los acuerdos de paz. Es posible que se vuelvan a levantar voces en torno al no cumplimiento de los mismos, especialmente contra el Ejército, que a fin de cuentas es la piñata más cómoda para apalearse con ese discurso. Sin embargo, hay que dejar claro que ha sido la única institución que ha cumplido cabalmente la mayoría de los compromisos, con excepción de la cesión del Decam al Ministerio de Gobernación, más por ineficiencia, incapacidad o falta de voluntad de este último que por otra cosa. Algunos, llegado este punto, se rasgarán las vestiduras, pero repasen el correspondiente acuerdo para ver que no queda mucho por hacer. Lo que no se cumplió obedece a que se hizo una consulta popular y el resultado que se perseguía, modificar algunos artículos constitucionales, no se logró. Por tanto, no es posible nombrar un ministro de la Defensa Civil o cambiar las misiones constitucionales, entre otras cosas.

Hay, sin embargo, otros aspectos de interés que es preciso resaltar. Uno es el reconocimiento a la institución por cumplir y hasta firmar públicamente la finalización de algunos de esos compromisos, como fue la reducción de efectivos en un 33 por ciento. Otro, haber adaptado su presupuesto, no ya al 0.66 por ciento del PIB, sino a la mitad, lo que no permite, como estaba previsto, llevar a cabo la modernización.

Muchos querrán encontrar esa cifra en los acuerdos, pero es posible que nunca lo hagan. Es producto de un cálculo minucioso, tomando las cantidades que figuran en uno de los anexos donde, por cierto, hay otras condiciones del pacto. La tasa del 0.66 por ciento se fija con la premisa de que el crecimiento económico será sostenido y mínimo del 6 por ciento anual, lo que significa que en 2009 el presupuesto del Ejército debería no haber sido menor de Q2.149.9 millones, y para 2010 estaría en torno a los Q2.277.9 millones. Parece un buen momento para aclarar ciertos puntos que voces interesadas nunca terminan ni de explicar ni, como he comprobado en ocasiones, de entender, aunque los manejan con soltura a su capricho y discrecionalidad.

La realidad es que un sector significativo de la sociedad vive de hacer críticas continuas a ciertas instituciones, y de esa forma generan donaciones y fondos que sustentan inútiles estudios y propuestas reiterativas mientras la crítica prosiga. Otra parte sigue con la cantaleta ideológica y, en los estertores de sus agónicos postulados, cocean como pueden a los que saben no se defenderán porque apolítico y no deliberante es su papel. Y, finalmente, algunos más prefieren un país sin militares porque es la forma de que la anarquía termine por implantarse y así puedan reinar en sus respectivos feudos. ¿Para qué si no la reducción del 50 por ciento en 2004?

Quieren ser líderes sin capacidad de liderazgo y no les gusta la competencia de un grupo de personas uniformadas: “la envidia es aquella pasión que ve con maligna ojeriza la superioridad de quienes realmente merecen toda la superioridad que ostentan” (A. Smith). ¡Claro que hay elementos innobles en la institución!, ¿y dónde no?, pero eso no le resta el valor como colectivo ni el ejemplo que han dado. Encerremos la demagogia en el baúl y expresemos las cosas como son. No es necesario que la historia cuente lo que fue cuando ya nada tiene arreglo. Si no están conformes, miren el porqué de sus diferencias y verán odio visceral, forma de vivir o, sencillamente, incapacidad de generar más discursos que los confrontativos. La verdad, guste o no, solo es una.

[A Inicio](#)

## **Opinión: ¿De qué paz hablamos?. Por Marielos Monzón**

Prensa Libre, 29 dic 2009

La agenda de la paz sigue siendo una asignatura pendiente. A 13 años de la firma del Acuerdo de Paz Firme y Duradera, afrontamos una difícil situación en casi todos los ámbitos a los que se refieren los Acuerdos. Las causas que originaron el conflicto siguen latentes y los compromisos sobre temas sustantivos parecen dormir el sueño de los justos.

Veamos la situación fiscal: con una carga inferior al 10 por ciento del Producto Interno Bruto, el Estado ha sido incapaz de cumplir sus obligaciones constitucionales y garantizar a la mayoría de la población derechos fundamentales. Los Acuerdos plantean la realización de un pacto fiscal que promueva una reforma integral y progresiva, que abarque no solamente el aumento de la carga tributaria, sino la transformación de un sistema que hasta ahora privilegia los intereses de un reducido sector de poder económico, en detrimento de las grandes mayorías. Las exenciones —a las que se acogen los grupos empresariales nacionales y extranjeros— están a la orden del día, las dobles y triples contabilidades, también; las deducciones por donaciones a través de fundaciones y los privilegios fiscales son formas comunes de evadir obligaciones. Así, termina pagando más impuestos un profesional de la clase media que una corporación que obtiene cuantiosas ganancias anuales; y la carga tributaria recae sobre el grueso de la población a través de los impuestos indirectos —como el IVA—, en donde pagan por igual quienes tienen mucho y quienes casi no tienen nada (recordemos que siete de cada 10 guatemaltecos son pobres, y cuatro extremadamente pobres). Y además resulta que son los guatemaltecos migrantes —que se vieron obligados a salir del país por encontrarse en una situación precaria— quienes a través de las remesas inyectan más recursos a la economía nacional que los que siguen aquí, usufructuando la riqueza que producimos todos.

El reconocimiento real de los derechos colectivos de los pueblos indígenas es otro de los temas pendientes. A pesar de que hay un acuerdo específico en el que destaca una serie de compromisos para terminar con la exclusión y el racismo histórico, los avances han sido mínimos y casi todos producto de una incansable lucha de los pueblos, las comunidades, sus autoridades y organizaciones. Por ejemplo, el derecho de consulta plasmado en el Acuerdo de Identidad y en el Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales ha sido prácticamente desconocido, y los resultados de las consultas —realizadas en torno a la defensa de sus recursos naturales y su territorio— no han sido reconocidos ni respetados. La justicia no ha alcanzado a los responsables del genocidio —que es la máxima expresión del racismo—, y quienes ordenaron la tierra arrasada y las masacres no solamente siguen libres, sino que ocupan espacios de poder en la vida política, económica y social del país. ¿Y qué decir de la situación de seguridad y justicia, que sigue en trapos de cucaracha? La impunidad que alcanza el 98 por ciento de los casos es una prueba fehaciente de que el sistema no funciona y que las transformaciones planteadas en los acuerdos son absolutamente necesarias. La agenda de la paz referida a estos temas tiene tanta o más vigencia que 13 años atrás, como la tienen los compromisos sobre la situación agraria y socioeconómica, que pasan no solamente por el combate de la pobreza, sino de las desigualdades basadas en la concentración del poder, de los recursos y medios de producción en el grupito privilegiado de los de siempre.

[A Inicio](#)

## **Opinión: inocentada. Por Miguel Ángel Sandoval**

Diario de Centro América, 28 dic 2009

Me cuesta mucho felicitar la ejecución de los compromisos firmados hace 13 años, o decir que los Acuerdos de Paz van por buen camino. No llegan a tanto ni mi optimismo ni mi ceguera.

Con la firma de los compromisos de la paz un 29 de diciembre, hace ya 13 años, parecía que el país finalmente iba a conocer un proceso de cambios de grande y mediano calado. Nos equivocamos, pues los cambios no llegan. A ratos parece que se inician, pero, cuando nos damos cuenta, el dinosaurio sigue igual, como el celeberrimo cuento de Tito Monterroso.

El asunto fiscal no camina. Es algo que tiene que ver con la gobernabilidad, con las posibilidades de desarrollo, con la salud, con la educación, con seguridad, pero no camina. Vivimos desde hace muchos años con la idea de mejorar lo fiscal, pero no se ve claro. Y el otro gran tema es lo agrario. No hay política de desarrollo rural en serio, no hay institucionalidad que tome en sus manos el tema y seguimos dando vueltas en el mismo lugar, como si quisiéramos mordernos la cola. Cada Gobierno, desde Arzú, Portillo, Berger y ahora Colom, hace, como que sí, pero nada. Es el caso de las mesas agrarias, o de desarrollo rural, o de una nueva política agraria.

Se hacen acuerdos, pero en el último momento llegan el Cacif o la Camagro y mandan todo por un tubo, con el apoyo de sus diputaditos, de sus alcaldes y de sus escribanos de oficio. Es la práctica de estos años lo que me permite hacer estas afirmaciones. Recuerdo que participé en una mesa multisectorial para ver lo del catastro. Se llegó a consensos en casi todos los temas y algún optimista dijo que era más del 90%. Pero, como se le señaló, faltó lo mero principal, el filete de la vaca, pues los acuerdos habían sido en las vísceras, huesos y carnes del montón.

Es por ello que me cuesta mucho felicitar la ejecución de los compromisos firmados hace 13 años, o decir que los Acuerdos de Paz van por buen camino. No llegan a tanto ni mi optimismo ni mi ceguera. Para colmo de todo, en un país donde la paz llegó por la vía de la negociación política, del diálogo como instrumento, ahora se dialoga para no buscar soluciones, para gastar al adversario, para cansar a la contraparte. ¿Soluciones? pues ya vendrán con tiempos mejores.

Un ejemplo está en la crisis eléctrica de San Marcos. Un funcionario lo que recomienda es un estado de calamidad o algo por el estilo, antes que buscar soluciones a una crisis en que la causa fundamental es el

mal servicio de la empresa Unión Fenosa. Y las consecuencias están a la vista. La población de varios municipios está al borde de un ataque de nervios, y a nuestro funcionario lo único que se le ocurre es llevar a la Policía o al Ejército. Es lo mismo que recomendó en San Juan Sacatepéquez para satisfacer a una empresa antes que las demandas de la gente. Así no se construye la paz.

[A Inicio](#)

## **Opinión: Rescatar lo rescatable. Editorial de La Hora**

29 dic 2009

A trece años de la firma de la paz en Guatemala, creemos fundamental que se haga un gran esfuerzo por rescatar lo rescatable aún de los Acuerdos de Paz y para ello en esta fecha debiera convocarse a un gran esfuerzo de actualización de su contenido para que los distintos sectores de la sociedad guatemalteca entendamos que si bien se firmó la paz, no se han concretado los acuerdos que la hubieran hecho en realidad firme y duradera.

La mayoría de los guatemaltecos ni siquiera llegó a conocer los acuerdos, mucho menos a hacerlos suyos para comprometerse a su cumplimiento y es obvio que no se trataba únicamente de acuerdos oficiales que demandaran compromiso del Estado, sino también de los habitantes del país para construir un orden más tolerante e incluyente que permitiera superar las causas profundas del conflicto. Celebrar la paz sin asumir para nada el tema de los acuerdos es vacío y tonto, porque lo único que le puede dar contenido a una celebración efectiva es la promoción de un nuevo esfuerzo para darle vida a lo que en aquellos años se consideró como absolutamente necesario en la construcción de la paz. Muchos de esos acuerdos, profundos y orientados en realidad a la necesidad de democratizarnos, de integrarnos y de superar las causas de la guerra, quedaron como letra muerta sin que nadie se ocupara de darles seguimiento para cumplirlos a cabalidad. Hoy proponemos que el Gobierno, en vez de actos carentes de sentido y que tienen únicamente fines propagandísticos, asuma un papel distinto, convocando a la sociedad a encontrar la fórmula en que los podamos implementar y mejorar en lo que ahora sea necesario. Porque es obvio que si bien alcanzamos la paz, más que nada suscribimos y efectuamos un cese al fuego por cansancio de las partes, pero que no ha resuelto los problemas estructurales más profundos del país. Seguimos siendo intolerantes, persiste el racismo, hay profundas diferencias sociales y económicas, se le niega a la población acceso a oportunidades para una vida digna y nos domina la cultura de la muerte que adquirimos en aquellos aciagos años y que ahora sigue cobrando miles de vidas. No tenemos instituciones políticas fuertes sino grupitos electoreros. La institucionalidad democrática es un sueño aún y aunque exista libertad de expresión, no hay diálogo ni debate serio de la temática nacional. El dogmatismo ideológico sigue pesando en la realidad guatemalteca y necesitamos repasar todos y cada uno de los acuerdos suscritos hace trece años para encontrar nuevamente el sendero de la paz y la concordia, sobre la base de la justicia.

[A Inicio](#)

## **Opinión: Cuando venga la paz. Por Ricardo Ernesto Marroquín**

La Hora, 29 dic 2009

“De aquí en adelante empieza la tarea de preservar y consolidar la paz”- Acuerdo de Paz Firme y Duradera

Durante la pasada campaña electoral, el doctor Eduardo Suger, candidato presidencial por el Centro de Acción Social (CASA) aseguró que el contenido de los Acuerdos de Paz, firmados hoy hace trece años por el Gobierno y la comandancia de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), ya no

responde a la necesidad y realidad del país; su discurso, centrado en el combate a la violencia y al terrorismo, le aseguró el cuarto lugar en la contienda.

El pensamiento de Suger es representativo de una buena parte de la población, que rechaza el contenido de los Acuerdos de Paz, ya sea por desconocimiento o por cuestiones políticas, situación que ayuda a garantizar el estado de privilegio de una minoría poblacional, a expensas de la pobreza, marginación y exclusión de la mayoría.

Este discurso de la lucha contra la violencia y contra la corrupción “válido pero no suficiente” nos ha negado constantemente nuestra historia y oculta sistemáticamente una realidad más cruda, como por ejemplo, la situación en la que viven las familias campesinas, la militarización de muchas comunidades y de la seguridad civil, la baja carga tributaria y, lo que es peor, la brecha tan profunda entre ricos y pobres. No se trata tampoco de ignorar los avances en estos trece años. Es evidente que ahora se tiene un grado mayor de libertad de expresión, de organización y de acción; los pueblos indígenas han logrado el reconocimiento de varios de sus derechos colectivos; también se creó institucionalidad para varios procesos de desarrollo.

Pero las transformaciones más profundas que se plantearon en los Acuerdos de Paz sí han quedado prácticamente como letra muerta, y esto, gracias al discurso y acciones de políticos, empresarios e intelectuales orgánicos que se oponen, entre otras cosas, a una Reforma Tributaria de carácter progresivo, a la reestructuración de la tenencia de la tierra, al reconocimiento pleno de los derechos colectivos de los pueblos indígenas, a la desmilitarización de la sociedad, a la libertad sindical y libertad de expresión, y al resarcimiento para las víctimas, que incluye el reconocimiento por parte del Estado del genocidio que se cometió contra los pueblos indígenas y la búsqueda de la justicia por las violaciones a los derechos humanos.

Nos vienen con el cuento de la búsqueda de la paz a través de la lucha contra la delincuencia, pero no logran ver un poco más allá para combatir las causas de la situación de inseguridad en que vivimos. Adornan muy bien sus discursos que llaman al conformismo y a la aceptación de una realidad social injusta que para muchos es normal y nos repiten una y mil veces que quienes tienen más, de manera general, son hombres y mujeres de éxito gracias a su esfuerzo individual.

Tratan de ocultar y negarnos nuestra historia, que irremediamente, incluye el contenido de los Acuerdos de Paz, porque con pequeñas variables la realidad de nuestro país es muy similar a la del año 1960 cuando se inició el conflicto armado interno, y mucho más a la de 1996, cuando se firmó la paz.

¿Acaso no es fundamental el reconocimiento de la identidad de los pueblos indígenas para la construcción de la unidad basada en el respeto y ejercicio de los derechos políticos? ¿No es hasta nuestros días la mujer indígena la persona con mayor vulnerabilidad e indefensión frente a la doble discriminación como mujer y como indígena, con el agravante de una situación social de particular pobreza y exclusión? ¿Desde cuándo no es importante que el sistema educativo responda a la diversidad cultural y lingüística del país e incluya las concepciones educativas indígenas?

Y abordando el delicado tema de la tenencia de la tierra, ¿ya no es necesario promover el acceso de las y los campesinos a la propiedad de la tierra y uso sostenible de los recursos del territorio para alcanzar un verdadero desarrollo rural integral? Que no nos vengán con el cuento de construir la paz a través del conformismo y la resignación porque ésa es receta superada, la de los Acuerdos de Paz todavía espera para ser implementada.

[A Inicio](#)

## **Opinión: Los casi olvidados acuerdos de paz. Editorial de Prensa Libre**

30 dic 2009

Ayer fue celebrado por algunas instituciones oficiales el décimo tercer aniversario de los acuerdos de paz, firmados en el Palacio Nacional y que dieron término oficialmente al conflicto armado interno. Al analizar lo ocurrido desde entonces, se evidencia que es poco lo que se ha logrado, y que algunos de los actuales problemas del país son incluso peores que los sufridos en los largos 36 años en que Guatemala se ensangrentó a causa de esa confrontación.

Con el fin principal de que esta etapa histórica del país no quede sumergida en el olvido, pero también de que las generaciones actuales no caigan en el trágico error de enfrentarse de esa forma, se debe emprender una campaña de información que explique de manera sucinta las causas internas y externas de dicho conflicto, que causó lágrimas y dolor a los familiares de los miles de personas que ofrendaron su vida por una lucha o fueron víctimas inocentes.

El conflicto debe ser visto, sobre todo, como una tragedia profundamente humana. Fueron hombres y mujeres guatemaltecos quienes se enfrentaron para matar o morir, o quienes fueron asesinados o quedaron lisiados, tanto física como emocionalmente, por la lucha armada. Por eso, a 13 años de distancia y a 49 del inicio de los choques armados, es momento de analizarlos sin la desviación provocada por los criterios ideológicos o políticos.

Se debe pensar, por ejemplo, qué hacer con quienes sobrevivieron luego de haber luchado en los suyos campos de batalla de ese enfrentamiento. Tanto como combatientes guerrilleros o como miembros de las fuerzas armadas o patrulleros civiles. Dónde están ahora, qué están haciendo, qué piensan de todo lo ocurrido durante y, sobre todo, después de la firma de los acuerdos de paz. No nos referimos solamente a quienes daban las órdenes, sino a quienes las pusieron en práctica.

Pero también es necesario escuchar el criterio de los familiares de quienes murieron, para preguntarles si, a la luz de lo ocurrido, de la manera como se desarrollaron los acontecimientos después de 1996, valió la pena tanto dolor. Esto es fundamental porque los ciudadanos de hoy, en especial de menos de 30 años, necesitan comprender por qué el país se desangró y, sobre todo, por qué no es posible analizarlo de manera simplista de buenos y malos. Esto implica un muy profundo esfuerzo de balance.

Es el momento de iniciar el estudio de la situación actual, para ver si se han cumplido los acuerdos en cuanto a derechos humanos, derechos indígenas, y el funcionamiento del Ejército en una sociedad democrática, por mencionar solo dos temas. Los acuerdos de paz fueron necesarios, entraron en la vida política con gran entusiasmo, pero no han sido conocidos por la generalidad ciudadana, a causa de no haber escapado a ser elitistas, por la naturaleza del conflicto y las negociaciones. Por esto se les puede señalar de olvidados, y entonces es necesario resucitarlos. Es una tarea fácil en cuanto al interés de las audiencias jóvenes para escuchar, pero difícil porque se deben explicar con una serenidad y balance verdaderamente poco común.

[A Inicio](#)

## **Opinión: La paz no tiene tregua. Por Carlos Menocal**

Diario de Centro América, 30 dic 2009

*Luego de 13 años, los guatemaltecos seguimos lamentando las muertes violentas y los homicidios por arma de fuego que se registran a diario.*

Tras 13 años de haber alcanzado un alto al fuego definitivo a la violencia que provocó la muerte de más de 200,000 guatemaltecos durante el conflicto armado interno, la Guatemala de ahora, si bien no es la misma, mantiene los rasgos que originaron este hecho deleznable para la historia de la humanidad.

Los desposeídos y los sin oportunidad siguen engrosando las filas de los desconsuelos en Guatemala sin que las estructuras del país cambien a favor de las mayorías. En un recuento de daños, puedo decir que los Acuerdos de Paz planteaban el fortalecimiento institucional y el empoderamiento del Estado para que este atendiera las demandas principales de la población. Sin embargo, ello no ha sucedido y a cambio los guatemaltecos hemos tenido un Estado raquítico, débil y sin recursos.

La ausencia de las balas y los enfrentamientos bélicos jamás dio paso al desarrollo integral de la mayoría de los habitantes de Guatemala. Los informes de Desarrollo Humano de Naciones Unidas han sido claros y contundentes cuando explican que la brecha entre ricos y pobres es cada vez más grande.

Luego de 13 años, los guatemaltecos seguimos lamentando las muertes violentas y los homicidios por arma de fuego que se registran a diario. Ello versus una debilidad institucional en el sistema de seguridad y justicia, que genera una impunidad que galopa en caballo blanco por todo el país.

El acceso a los servicios de educación y salud, pese a los avances de estos dos últimos dos años, siguen siendo un enorme reto por atender pues las comunidades más pobres aún experimentan enfermedades ancestrales.

Los rezagos de los indígenas son más dramáticos y sus comunidades experimentan en carne propia como, a través de la historia, se mantienen en las estadísticas de la discriminación, la exclusión y la marginación.

El país, la sociedad, las élites políticas, económicas e intelectuales, y la población en general no nos podemos dar el lujo de continuar en este círculo vicioso de envidia y de poca solidaridad. Debemos actuar para que todos, absolutamente todos los guatemaltecos, vivamos en un país cada vez más justo y equilibrado.

Para ello es importante tomar acciones conjuntas, pensar en que debemos actuar como ciudadanos conscientes del cambio y promoverlo, apoyarlo y exigirlo. Es tiempo de que cada uno de nosotros de apropie de su país, de su nación y de su entorno.

Quiero aprovechar este último párrafo para desearles un próspero año 2010. Sé que con el trabajo y el aporte de todos los guatemaltecos Guatemala tendrá mejores generaciones que hoy por hoy engrosan las escuelas y abarrotan las aulas.

[A Inicio](#)

## **Opinión: Trece años son insuficientes. Editorial de Siglo Veintiuno**

30 dic 2009

Ninguno de los presidentes que se han beneficiado con la firma de la paz puede sentirse satisfecho con el cumplimiento de los acuerdos.

Si bien es cierto que para cumplir con los contenidos de los Acuerdos de Paz aún falta mucho por hacer, también hay que admitir que Guatemala ha avanzado en ese largo y tortuoso camino en busca de la reconciliación y la concordia.

Para empezar, es justo reconocer que hoy el Estado garantiza la libre expresión de ideas, un derecho esencial que, dos décadas atrás, era algo impensable, a menos de que quien lo hiciera se expusiera a una represión oficial o de la guerrilla.

Las consecuencias de esa absurda guerra que sacudió al país durante 36 años se ven reflejadas en las 200 mil víctimas, entre muertos y desaparecidos, que dejó el enfrentamiento entre la entonces guerrilla, aglutinada en la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), y el Estado.

Fueron estos mismos actores quienes el 29 de diciembre de 1996, durante la administración del entonces presidente Álvaro Arzú, firmaron el Acuerdo de Paz firme y Duradera, el cual fue antecedido por una serie de convenios que procuraban garantizar una vida justa, digna y próspera para los ciudadanos, sin distinción de clase social, económica, étnica o de género.

A 13 años de la suscripción de aquellos tratados, ninguno de los cuatro presidentes que se han beneficiado con el fin del conflicto armado puede y debe sentirse satisfecho con el cumplimiento de los acuerdos. A todos, sin excepción, les faltó y ha faltado ambición, esfuerzo y poder para respetar y hacer respetar los compromisos. Arzú, Portillo, Berger, Colom y la ex dirigencia revolucionaria son, en buena parte, responsables del desencanto que sienten muchos ciudadanos con la consecución de la firma de la paz.

Pero más allá de las justificadas críticas, es correcto reiterar la trascendencia que esa decisión política le ha significado al desarrollo y crecimiento del país. Los guatemaltecos hemos aprendido, con alto costo de sangre y lágrimas, que el diálogo es el único camino que nos lleva al progreso y que las diferencias ideológicas se resuelven en la mesa.

Por eso, si bien queda mucho por hacer para mejorar la calidad de vida de la población, especialmente en materia de seguridad, es indispensable reiterar nuestro compromiso con la paz, previo a soñar con un país del primer mundo, donde la justicia mida a todos con la misma vara, y la prosperidad económica y financiera deje de ser una utopía para la gran mayoría.

Desde ya hacemos votos porque el 14 aniversario de la firma de la paz nos llegue en una realidad diferente, en la cual la esperanza y prosperidad abunden para todos, sin importar si Colom participa en los actos oficiales de conmemoración.

[A Inicio](#)

## Opinión: Comentarios. Por Raúl Minondo Ayau

El Periódico, 30 dic 2009

*Han dado el resultado que vivimos.*

### ACUERDOS DE PAZ

La prueba clara del fracaso de estos “acuerdos” (tranzados a espaldas del pueblo guatemalteco) es la penosa/cruel/patética/descontrolada situación de seguridad en la que vivimos todos. Todos menos nuestros flamantes funcionarios, sociedad civil, expertas (os) y dipucacos (algunos), todos bien cuidaditos, con legislación especial y financiados con los fondos que tributamos. El retiro del ENG de las zonas militares estratégicas no fue una medida estúpida como ahora “cranean” algunos, sino una medida bien calculada para debilitar nuestra patria, para crear caos (desgovernabilidad) y para poder seguir como dice el dicho: “río revuelto, ganancia de pescadores” (sabemos bien quiénes son pescadores). Las leyes que han pasado “porque así dicen los Acuerdos de Paz” son un listado de imbecilidades que en absolutamente nada han ayudado al pueblo de Guatemala, a la mayoría silenciosa, a los que pagamos la cuenta, siempre. La llegada al guacamolón de ex subversivos y la colocación de ex guerrilleros en las estructuras de seguridad de Guatemala (sociedad civil calla, no habla de “guerrillerizar” al Estado, demostrando clara/obvia complicidad) han dado el resultado que vivimos. En materia de seguridad han pasado una legislación que desarma, tonta y cruelmente al ciudadano, fortalece al criminal y estructuras criminales. Fomento del contrabando. Nuestros derechos más básicos se siguen restringiendo (ponerle mucho coco) y se sigue alimentando un odio clasista, social y étnico sin precedentes. Las maras son nuevos reclutas. Chávez nuevo Castro. Crimen organizado nuevo financista.

[A Inicio](#)

## Caricatura: 13 aniversario. Por Fo

Prensa Libre, 29 dic 2009

